

INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LACOSTUNI S.A.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Siendo mis funciones de Comisario de la Compañía **LACOSTUNI S.A.**, en cumplimiento a lo que dispone la Ley y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del 1992, sobre el informe de Comisario, me permito presentar a ustedes, el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 diciembre del 2019.

1.- Se observa que la administración de la Compañía, ha actuado dentro del marco legal estatutario y reglamentario, así han dado atención a lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

2.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados. Los libros contables se encuentran correctamente archivados de acuerdo a los principios de contabilidad y las leyes tributarias vigentes. En control interno se lo ha efectuado conforme a lo estipulado legalmente.

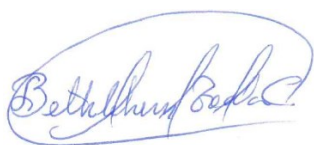
3.- En cuanto a los libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, Libros de contabilidad se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son los adecuados.

4.- Así mismo el resultado de mi auditoría revelo que la compañía sigue sin operar

5.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros, están acorde con los registros contables y se presentan razonablemente en todos los aspectos, por tanto los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos merecen confiabilidad. La situación financiera de la compañía **LACOSTUNI S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio, terminados en esta fecha están presentados de acuerdo a los principios de contabilidad establecidos por las normas NIC y NIIF.

Dado que todo encuentro conforme, y por no existir observación alguna, solo me queda agradecer a la Sra. Gerente por la colaboración prestada y por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Bethelem Toala Cañarte
COMISARIO
C.C. # 1306955210

